

Acta número
1818.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, POR MOTIVOS DE SALUD, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1815.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1816.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 5. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN LOS TOCAS CIVILES 682/2018 Y 1706/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
 6. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EN EL TOCA CIVIL 1955/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.
 7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARAN, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, EN SUSTITUCIÓN DE LA LICENCIADA IVANISSE ROSAS RAMÍREZ, POR EL PERIODO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE DICHA INCAPACIDAD.
 8. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, A FAVOR DEL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MESES MÁS, A FIN DE QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO.
 9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 10. ASUNTOS GENERALES.
 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
 2. SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1815.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON NÚMERO DE FOLIO 1816.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, BIEN, EL SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO HUBO UNA REUNIÓN CON LAS PÓLIZAS DE SEGURO, EL DÍA SÁBADO NUEVE DE JUNIO TUVE A BIEN EN SU REPRESENTACIÓN ACUDIR AL COLEGIO LICENCIADOS EN DERECHO MANUEL GÓMEZ MORÍN DE LA CIUDAD DE MEXICALI, EL DÍA ONCE DE JUNIO TAMBIÉN EN SU REPRESENTACIÓN ACOMPAÑAMOS A LOS DEMÁS PODERES EN LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL DÍA JUEVES TUVIMOS LA SESIÓN ORDINARIA DE TRANSPARENCIA Y EL DÍA VIERNES QUINCE DE JUNIO ACUDIMOS A LA CONFERENCIA, Y AGRADEZCO MUCHO QUE ME HAYAN ACOMPAÑADO LOS COMPAÑEROS QUE LES FUE POSIBLE, ACUDIMOS TANTO AL DESAYUNO COMO A LA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA CORTE ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA,

AGRADEZCO SEÑORES LOS QUE ESTUVIMOS PRESENTES, AFORTUNADAMENTE HUBO BASTANTE CONCURRENCIA EN LA CONFERENCIA Y EL DÍA LUNES ACUDÍ EN REPRESENTACIÓN DE USTEDES EN LO QUE VIENE A SER EL PRIMER DÍA QUE SE FESTEJA, DE UNA FORMA MUY SENCILLA, EL DÍA DEL PADRE Y LES MANDÉ EL SALUDO DE TODOS USTEDES A LOS COMPAÑEROS QUE TRABAJAN EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ESO SERÍA LO QUE SE REALIZÓ EN SU REPRESENTACIÓN, GRACIAS.

4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, COMENTÓ, NINGÚN TEMA RELEVANTE, PUROS ASUNTOS DE TRAMITACIÓN ORDINARIA EN LAS COMISIONES, ES TODO PRESIDENTE. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, INFORMÓ, NADA MÁS PARA COMENTARLES QUE EL SÁBADO DIECISEIS DE JUNIO ASISTÍ A TECATE, ME INVITARON A UNA REUNIÓN DE JUECES EN DONDE ESTUVIERON LOS JUECES DE CONTROL DE TODO EL ESTADO Y ESTUVIERON HABLANDO Y ANALIZANDO TEMAS, POR EJEMPLO RELACIONADO AL JUICIO ABREVIADO Y TAMBIÉN OTROS TÓPICOS QUE SALIERON AHÍ RESPECTO A LAS CUESTIONES DE EJECUCIÓN E INTERCAMBIO DE IDEAS ENTRE ELLOS, CREO QUE FUE MUY PRODUCTIVA PARA ELLOS, ESTUVIERON CONTENTOS, ESTUVIERON ANALIZANDO POR CUATRO HORAS SE EXTENDIÓ ESTA REUNIÓN Y ES CUANTO, FUE MUY PROVECHOSA CREO QUE VA A SER LA CUARTA EN ENSENADA, APROXIMADAMENTE EN SEPTIEMBRE, ES CUANTO.
5. EXCUSAS QUE PRESENTA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EN LOS TOCAS CIVILES 682/2018 Y 1706/2017 CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA CON LAS EXCUSAS DICHIENDO, EN RELACIÓN CON EL TOCA CIVIL 682/2018, TIENEN COPIA CON LOS DATOS QUE SE OMITEN POR TRANSPARENCIA, SE PROMOVIO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, ES UN JUICIO ORDINARIO CIVIL, UN TOCA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 341/2009, PRESENTA LA EXCUSA EN VIRTUD DE QUE RESOLVIÓ COMO JUEZ EL MAGISTRADO EL FONDO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, LA EXCUSA LA PRESENTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, BIEN, HEMOS ESCUCHADO LAS RAZONES DE EXCUSA Y EL FUNDAMENTO LEGAL, LOS QUE ESTEMOS DE ACUERDO EN APROBARLA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, CONTINUÓ DANDO CUENTA, SIGUIENTE TOCA EN EL QUE EL MAGISTRADO FAUSTO LÓPEZ MEZA SE EXCUSA DE SU CONOCIMIENTO, CORRESPONDE AL TOCA CIVIL 1706/2017 SE OMITEN LOS NOMBRES DE LAS PARTES POR TRANSPARENCIA, SE REFIERE AL EXPEDIENTE DE ORIGEN JUICIO ORDINARIO CIVIL 776/2012, LA EXCUSA LA PRESENTA EN VIRTUD DE QUE INTERVINO COMO JUEZ EN ESTE ASUNTO EN LA PRIMERA INSTANCIA Y LO FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SEÑORES MAGISTRADOS HEMOS ESCUCHADO IGUALMENTE LA RAZÓN DE LA EXCUSA Y LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO EN LA CUAL SE FUNDAMENTA, LOS QUE ESTEMOS A FAVOR DE APROBARLA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA LA EXCUSA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
6. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, EN EL TOCA CIVIL 1955/2017, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, DIO CUENTA CON LA EXCUSA DICHIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN EN EL TOCA CIVIL 1955/2017, SE PROMOVIO ANTE EL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, EL EXPEDIENTE DE ORIGEN DEL QUE DERIVA EL TOCA DEL QUE SE EXCUSA LA MAGISTRADA CON NUMERO 1633/2015, LA EXCUSA LA PRESENTA EN VIRTUD DE QUE RESOLVIÓ COMO JUEZ LA SENTENCIA DEFINITIVA APELADA EN ESTE ASUNTO, LO FUNDAMENTA TAMBIÉN EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, HEMOS ESCUCHADO LA MISMA RAZÓN Y FUNDAMENTO, LOS QUE CONSIDEREN ESTAR DE ACUERDO APROBAR DICHA EXCUSA. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, NO SERÍA BUENO HACER UNA EXHORTACIÓN A LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL EFECTO DE QUE SI AL REVISAR LOS ASUNTOS CUANDO LLEGAN VEN QUE LOS MAGISTRADOS QUE VAN A INTERVENIR EN EL ASUNTO, BUSCAR LA FORMA DE QUE NO LLEGUEN ESOS ASUNTOS CON ELLOS VERDAD, COMO SE HACE EN LAS SALAS PENALES TAMBIÉN, YO CREO QUE ESO EVITARÍA TANTA EXCUSA, AUNQUE ES UNA RAZÓN LÓGICA, VERDAD, LA EXCUSA, PUES A VECES ASÍ COMO QUE SUENA ESTARSE EXCUSANDO Y EXCUSADO DE LOS ASUNTOS VERDAD, ENTONCES YO CREO QUE LA SECRETARÍA GENERAL TIENE QUE PONER MÁS ATENCIÓN EN ESO A TRAVÉS DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE, ES CUANTO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, MANIFESTÓ, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE LA MAYORÍA DE ESOS ASUNTOS YA ESTABAN AHÍ RADICADOS EN LA SALA, POR ALGUNA CUESTIÓN DE JUICIO DE AMPARO, TENEMOS QUE CUMPLIR CON LA SENTENCIA, Y AHÍ ME TENGO QUE EXCUSAR, YA ESTABAN, CUANDO YO LLEGO YA ESTABAN ESOS ASUNTOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

- RADICADOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, BIEN, ENTONCES HEMOS ESCUCHADO ÉSTO PERO COMO USTED LO COMENTA MAGISTRADO PARA POR FAVOR GIRAR LAS INSTRUCCIONES RESPECTIVAS, MAGISTRADO. EL MAGISTRADO JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, COMENTÓ, EL TEMA AQUÍ ES QUE ES EL MAGISTRADO EL QUE TIENE LA CAUSA DE EXCUSA, NO ES LA SALA, ENTONCES COMO NO ES LA SALA ENTONCES TIENE QUE LLEGAR A LA SALA QUE CORRESPONDA Y YA SE EXCUSA EL MAGISTRADO, EL QUE TIENE EL IMPEDIMENTO, SIGUE LA SALA CONOCIENDO DEL ASUNTO Y NADA MAS DE LA OTRA SALA VIENE EL SUSTITUTO, PERO SI SEGUIMOS ESA MECÁNICA ENTONCES SE VAN A ESTAR, VAMOS A TENER PROBLEMAS CON LA CUESTIÓN DE TURNO Y TENEMOS QUE ALTERAR EL SISTEMA QUE ME IMAGINO ES AL AZAR, ENTONCES ESTAMOS FORZANDO EL SISTEMA, CREO QUE LA EXCUSA DEL MAGISTRADO ES SUFICIENTE, EL ASUNTO CONTINÚA EN LA MISMA SALA Y DE LA OTRA SALA SEGUIMOS EL RITUAL DE LA MISMA LEY ORGÁNICA Y SE NOMBRA UN MAGISTRADO SUSTITUTO Y NO LLEGAMOS AL EXTREMO PUES DE DESVIARLO. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, DIJO, BUENO YO NADA MAS HICE LA OBSERVACIÓN Y SIN ÁNIMO DE CONTRADECIR VERDAD, PARA EVITAR TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS, EN MATERIA PENAL SE HA HECHO Y NO HA PASADO NADA, NO HAY NINGÚN PROBLEMA NI SE HA ALTERADO EL SISTEMA Y ASÍ EVITAMOS TANTAS EXCUSAS VERDAD, PERO ES UNA OPINIÓN NADA MAS NO VOY A DISCUTIR MAS. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA LA EXCUSA EN EL TOCA CIVIL 1955/2017 DE LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN.
7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA DE JESÚS ACOSTA SUMARAN, PARA QUE SE DESEMPEÑE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, EN SUSTITUCIÓN DE LA LICENCIADA IVANISSE ROSAS RAMÍREZ, POR EL PERIODO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DEL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE DICHA INCAPACIDAD. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, EXPLICÓ, YO ESTOY HACIENDO UNA PROPUESTA PORQUE LA SECRETARÍA DESIGNADA TUVO UN ACCIDENTE Y LE TUVIERON QUE HACER UNA OPERACIÓN Y LE PUSIERON UNAS PLACAS, SE CAYÓ AQUÍ ENTRÁNDO EN LAS ESCALERAS, BÁSICAMENTE, ENTONCES VOY A PEDIR QUE SEA CON EFECTO RETROACTIVO AL TIEMPO QUE DURE LA INCAPACIDAD PORQUE COINCIDIÓ QUE LA SEMANA QUE SE CAYÓ, FUE LA SEMANA DEL PLENO Y NO SE PUDO VER EN ESE PLENO Y LA SEMANA PASADA NO HUBO PLENO Y ENTONCES HA TRANSCURRIDO YA EL TIEMPO, LA LICENCIADA ACOSTA HA ESTADO TRABAJANDO TODO ESE TIEMPO, ENTONCES ABARCARÍA DEL CINCO DE JUNIO AL CINCO DE JULIO, BÁSICAMENTE, ENTONCES YO PEDIRÍA A ESTE PLENO QUE SE APROBARA CON EFECTOS A ESE TÉRMINO QUE ES LA INCAPACIDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, PREGUNTÓ, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR LA PROPUESTA DEL SEÑOR MAGISTRADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
 8. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, A FAVOR DEL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, PARA QUE SE PRORROGUE SU NOMBRAMIENTO POR TRES MESES MÁS, A FIN DE QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ES LA PERSONA QUE TODOS CONOCEMOS CONTINÚA SUPLIENDO LOS TRABAJOS EN ESTA SALA, LOS QUE ESTEMOS DE ACUERDO EN LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, PRECISÓ, LO HACE, PERDÓN, PARA COMPLETAR LA PROPUESTA QUE PRESENTA POR EL PERIODO DE TRES MESES, ES SECRETARIO PROYECTISTA A SU CARGO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
 9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
 10. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
 11. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO



LIC. JOSÉ LUIS CEBBEROS SAMANIEGO
MAGISTRADO



LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO



LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA



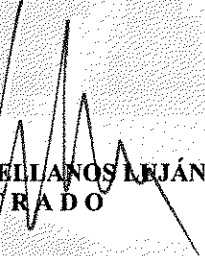
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO



LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO



LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO



LIC. EMILIO CASTELLANOS LEJÁN
MAGISTRADO



LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUIZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO



LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO



LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO



LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS